

Guayaquil, 03 de Abril del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE CENTRO DIPCI S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2008, para lo cual señalo:

1. La empresa inicio sus operaciones a partir del mes de octubre 2008.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. No se registraron ingresos ni gastos, no hubo operaciones en el año 2008.
4. Espero en el año 2009 poder llevar adelante los objetivos económicos señalados por la Directiva de la empresa.

Atentamente,



Alfredo Sánchez Amestoy
Gerente General
Centro Dipci S.A.

